

## ¿Qué es el Disability Law Center (DLC)?

El Disability Law Center es la agencia de Protección y Defensa para Massachusetts exigida por mandato federal. El sistema de Protección y Defensa es una red nacional de agencias defensoras de los derechos de los discapacitados; dichas agencias investigan situaciones de abuso y negligencia y ofrecen una representación legal y otros servicios de defensa a las personas con discapacidades.

Recibimos fondos federales, estatales y privados, pero no formamos parte del gobierno estatal o federal.

## Disability Law Center

Teléfono: 617-723-8455  
No. Gratuito: 800-872-9992

Correo electrónico:  
mail@dlc-ma.org

Página Web:  
www.dlc-ma.org

**DLC puede tramitar los servicios de intérpretes del Lenguaje de Señas Americano o de Idiomas Extranjeros u otras acomodaciones que usted necesite**

Los siguientes socios inversores compartieron el costo total de la producción de este folleto: *Administration on Developmental Disabilities; Center for Mental Health Services, Substance Abuse and Mental Health Services Administration; Rehabilitation Services Administration; Social Security Administration; Health & Human Services, Health Resources and Services Administration; Massachusetts Legal Assistance Corporation; y United Way of Massachusetts Bay and Merrimack Valley.* El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de DLC.



www.dlc-ma.org

## Tenemos un Sueño

Que todas las personas con discapacidades tengan el derecho de participar total y equitativamente en la vida social y económica de Massachusetts

**Disability Law Center**  
**El Sistema de Protección y Defensa para Massachusetts**



## La Misión del Disability Law Center

Ofrecer defensa legal en problemas relacionados con discapacidades, promoviendo los derechos fundamentales de todas las personas discapacitadas para que puedan participar total y equitativamente en la vida social y económica de Massachusetts.

### ¿Cuál es la función del DLC?

El DLC investiga las quejas de abuso y/o negligencia de las personas con discapacidades. También representamos a clientes individuales, capacitamos a personas con discapacidades y proporcionamos servicio a los proveedores que trabajan con ellas, al tiempo que trabajamos defendiendo políticas y presentando litigios de alto impacto.

Para obtener mayor información sobre nuestro trabajo visite nuestra página web:

[www.dlc-ma.org](http://www.dlc-ma.org)

### ¿Quién debe llamar al DLC?

Las personas que deben llamar al DLC son aquellas quienes experimentan discriminación, abuso, negligencia o a quienes les han negado cualquier tipo de servicios a causa de sus discapacidades.

### ¿Qué ocurre cuando se pone en contacto con DLC??

1. El equipo de admisión de DLC acepta nuevas peticiones de ayuda de 09:00 a 13:00 horas los lunes, martes y miércoles. Aunque hacemos todo lo posible, es posible que no podamos responder a las peticiones de ayuda fuera de este horario. Si somos capaces de ayudarle, un Especialista en Admisiones se pondrá en contacto con usted con el objetivo de hacerle preguntas adicionales sobre su problema.

Llene un formulario de petición en línea en: <https://www.dlc-ma.org/ask-for-help/>.

Si necesita ayuda con el formulario, puede dejar un mensaje llamando al **800-872-9992**.

2. Si podemos ayudarle, un especialista de admisión se pondrá en contacto con usted para hacerle más preguntas sobre su problema.

3. Si DLC puede ayudarle, se le asignará un abogado para su caso. Si no podemos ayudarle, le remitiremos a organizaciones o abogados privados que puedan ayudarle.



facebook



YouTube



follow us on  
twitter